



2DA CONVOCATORIA PARA APOYAR EL DESARROLLO DE PASANTÍAS DE INVESTIGACIÓN EN CONTEXTOS RURALES PARA ESTUDIANTES DE PROGRAMAS DE PREGRADO

ADENDA N° 1

La **Vicerrectoría de Investigación** informa, que se modifica el periodo para la publicación de propuestas aprobadas y el periodo para cumplir con los lineamientos de ética aplicables. Por lo anterior, la sección del "CRONOGRAMA" quedará de la siguiente manera:

Actividad	Fechas
Apertura de la convocatoria	30 de noviembre 2023
Límite de inscripción de propuestas	23 de febrero 2024
Publicación de las propuestas inscritas	27 de febrero de 2024
Período de reclamaciones	Hasta el 29 de febrero de 2024
Publicación de propuestas aprobadas	11 de marzo de 2024
Periodo para cumplir con los lineamientos de ética aplicables	12 al 29 de marzo de 2024
Inicio de la ejecución de los proyectos	Desde el 8 de abril de 2024

Se suscribe el 1 de marzo del año 2024.


JORGE ENRIQUE ELÍAS CARO
Vicerrector de Investigación

Proyectó: Carlos Mario López Gargioli – Profesional de Dirección de Gestión del Conocimiento
Revisó: Mónica Zulbarán Jiménez – Directora de Gestión del Conocimiento



VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino Edificio Mar
Caribe Norte, Piso 4
Santa Marta - Colombia PBX: (57-605) 438 1000 Ext. 3140 y 3146
vinvestigacion@unimagdalena.edu.co www.unimagdalena.edu.co